El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI } La Paz, martes 26 de abril de 1910 { Nº. 2,877

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 26 DE 1910

La situación política actual

El diario vespertino que traducía las aspiraciones del ex-Presidente de la República, doctor Ismael Montes, con una insistencia digna de mejor causa, viene consagrando una serie de consideraciones relacionadas con la situación actual del partido político que gobierna.

Empeñados sus redactores en manifestar que militan en las filas del Partido Liberal doctrinario, insisten en su propósito de presentar fraccionado al grupo que contribuyó con grandes esfuerzos á su encumbramiento, con el triunfo de los Cruceros. Tarea por demás ociosa, que ocasionará resultados muy contrarios á los que pretenden los redactores de «La Tarde», con su propaganda diaria, tendente á demostrar que el Partido Liberal se compone de puritanos y doctrinarios, división que parece fomentar la hoja mencionada.

No existe tal división colega y vamos á comprobarlo.

Es sabido que el Partido Liberal y con él todo el pueblo de La Paz, sin distinción de agrupaciones políticas, contribuyó al encumbramiento del entonces Coronel don José Manuel Pando, sucesor de las doctrinas sustentadas por el Jefe del Partido, General Eliodoro Camacho.

Fué durante la administración del General Pando, que el Partido Liberal se dividió en dos grupos. El uno sostenía la candidatura del señor Lucio Perez Velasco, y el otro trabajaba por el candidato señor Ismael Montes. Tomó la denominación de *puritano* el primero, porque durante la ausencia del Presidente Pando, ó sea en el internato Capriles, se cometieron actos violentos contrarios á los principios sostenidos en todo tiempo por el Partido Liberal.

Encumbrado al mando supremo el señor Montes, y fallecido el Jefe del Partido Liberal Puritano, don Lucio Pérez Velasco, desapareció toda división en las filas del Partido Liberal, siendo una prueba de ello la proclamación de la fórmula Guachalla — Viscarra — Valdéz, que surjió por una gran mayoría en toda la República.

Acontecimientos posteriores, provocados por el sentido fallecimiento del doctor Fernando E. Guachalla, crearon una situación difícil para el país. Las opiniones se dividieron en el seno de las Cámaras y después de largo debate se prorrogó el mando supremo al doctor Ismael Montes.

Convocado el país á nuevas elecciones, se unificó la opinión al rededor de una fórmula única, representada por los señores Eliodoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho, que actualmente forman parte del Poder Ejecutivo de la Nación.

¿Dónde está—preguntamos—esa división en las filas del Partido Liberal, que pretende provocar el diario de la tarde?

Que hayan habido y que subsistan aún, grupos respetables de oposición al ex-Presidente y á sus colaboradores, no quiere decir que el Partido Liberal esté dividido, porque no es don Ismael Montes ni la esencia ni la encarnación del partido liberal, que gobierna el país y que constituye la mayoría nacional.

Estaría fraccionado el Partido Liberal, siempre que los elementos que concurrieron al encumbramiento del señor Villazón á la primera magistratura, se manifestasen contrarios á sus actos de gobierno. Tal cosa no ha sucedido ni sucederá, porque el actual Mandatario interpreta fielmente las aspiraciones del Partido político que concurrió á su elección.

¿Donde está pués la tan decantada división?

Si se refieren á la multiplicación de candidaturas para senadurías y diputaciones, tampoco encontramos fundamento para sostener que el Partido Liberal está dividido. Pasada la función electoral de Mayo, todos volverán á las filas á trabajar por los ideales que persigue su programa de gobierno.

Entre los diferentes candidatos liberales que se disputan la representación del pueblo: ¿hay algunos que no están de acuerdo con las aspiraciones del actual Jefe del Estado?

No lo creemos. Las divisiones son precarias y obedecen á simpatías personales, que, en el fondo, no implican un fraccionamiento del Partido Liberal, que permanece compacto y firme al rededor del Mandatario Nacional que hoy rije con todo acierto los destinos del país.

No hay para que alimentar la hoguera de la discordia, pregonando en todos los tonos y diariamente, que el Partido Liberal está dividido. Tal división puede traerle consecuencias desgraciadas, al frente del Partido Conservador, que recobra nuevas energías y trabaja con teson por tener personería en las Cámaras.

DEL PARAGUAY

El mensaje del poder Ejecutivo

Politica Internacional

EL CENTENARIO ARGENTINO

El mensaje del presidente, de la República del Paraguay leído en las cámaras, dice:

"La cancillería se ha ajustado durante este periodo á diversos acuerdos internacionales, entre ellos el convenio de naturalización con los Estados Unidos, de extradición con Alemania, de convención con la Argentina para simplificar la legalización de los exhortos y cartas rogatorias, de arbitraje con Estados Unidos, de extradición con Austria y otros gobiernos encargados de recibir depósito de consignaciones hechas por signatarios, convenios firmados en congresos internacionales, como el panamericano y de la paz, celebrados en La Haya.

Juzgo conveniente la aprobación por parte del Paraguay de todos los acuerdos firmados por los delegados y plenipotenciarios en aquellas reuniones, y con este propósito se os pasará en breve un mensaje con documentos internacionales.

Ninguna oportunidad mejor que las próximas sesiones del congreso pan-americano para que el Paraguay haga ver que su participación en estas asambleas no es obra de mera deferencia, sino de vivos anhelos por que la vida internacional tenga órganos propiamente, tales, para lo cual es menester sancionar sus decisiones, salvando, naturalmente, aquellas que no hayan consultado los buenos intereses.

Hemos debido cumplir este año el penoso deber de acompañar en su duelo á dos naciones amigas, en la muerte de sus ilustres jefes de estado, me refiero al Brasil y á Bélgica.

El fallecimiento del presidente Penna y el del rey Leopoldo II, fueron ocasión para que ellas recibieran una vez más las demostraciones de nuestras simpatías.

También creímos de nuestro deber decretar luto oficial por la muerte de un eminente hombre público brasileño, movido por el sello de especiales sentimientos. Hablo del notable escritor don Joaquín Nabucó, á quien el Paraguay debe páginas de justiciera reparación.

El centenario de la independencia de otras naciones de América no puede sernos indiferente, dados los vínculos de amistad que nos ligan á todas ellas y el espíritu profundamente americano de nuestro pueblo.

Animados de estos nobles afectos, hemos aceptado complacidos la invitación de la República Argentina para asistir á las fiestas de extraordinaria magnificencia que va á celebrar esa próspera nación hermana al llegar á la primera centuria de vida independiente. Os dignaréis votar los fondos necesarios para concurrir, así, á los actos y ceremonias oficiales, como al de los congresos de índoles diversas que se reunirán bajo los auspicios del gobierno argentino en la ciudad de Buenos Aires.

Grato es deciros que cada día nos es dado recibir pruebas de la consideración creciente que la república va mereciendo en la vida internacional.

El zar de Rusia acreditó por primera vez ante el gobierno del Paraguay un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la persona del conde Prozor, lo que consigno con verdadera complacencia.

El rey de Italia ha resuelto elevar la categoría de su actual representación diplomática en nuestro país.

El cuerpo diplomático extranjero llena la misión con loable celo por mantener las relaciones en el mismo pie de cordial amistad que ha reinado siempre.

La cancillería coopera con igual solicitud, siendo sensible señalar el retiro efectuado en unos casos, anunciado en otros, del ministro de Austria-Hungría señor Rhemen de Barensfeld, y de Alemania, von Waldthauzen y y del ministro de Estados Unidos, general O'Brin, leales servidores de una política amistosa de aproximación entre nuestros respectivos países, y que seguramente serán seguidos por dignos sucesores.

La República de Bolivia, cuya legación se hallaba en interinidad desde la muerte del ministro doctor Cano, ha hecho saber la próxima venida del titular, que mi gobierno espera para tratar de definir la situación creada con el sensible desistimiento del presidente de la Argentina, doctor José Figueroa Alcorta, para entender como árbitro en nuestra cuestión de límites, de acuerdo con las bases preliminares ajustadas el 12 de enero, desistimiento sobre el cual el Paraguay juzgó deber reservar toda manifestación en el deseo de que, obviadas las dificultades surgidas en julio por causas de general notoriedad, pudiesen reanudar las negociaciones de conformidad con las reglas estipuladas con la intervención amistosa de aquel gobierno.

Como anuncié el año pasado, debimos concurrir y lo hicimos con suma satisfacción, al congreso internacional de medicina é higiene celebrado en Rio de Janeiro en el mes de agosto. Los doctores Gorriti y Massi, distinguidos miembros del cuerpo médico, llevaron dignamente nuestra representación.

Convocadas en virtud de una decisión del consejo las repúblicas americanas á la cuarta conferencia que se efectuará en Buenos Aires en julio próximo, el gobierno solicitará en breve que autoricéis los gastos que nuestra asistencia demande.

La necesidad de ejercer la debida vigilancia en aguas jurisdiccionales de nuestros ríos comunes, en gran parte de su curso con los estados vecinos, dió origen durante la pasada sedición á incidentes desprovistos de mayor alcance, pero el hecho manifiesta la conveniencia de provocar la negociación de un convenio que establezca los procedimientos de policía fluvial que deben ejercitar los ribereños.

Entretanto, el gobierno sostiene que en las actuales circunstancias y á falta de una convención expresa, el Paraguay tiene el derecho de reclamar para sí las mismas prácticas y facultades que se reconocen recíprocamente otros países en tratados, leyes ó decretos sobre navegación de ríos que les son comunes.

La ley que organice la administración pública é imponga la creación de la carrera administrativa, y por lo tanto, también diplomática, es una necesidad sentida desde tiempo atrás y exigida por propia regularización del servicio.

La situación política durante el periodo transcurrido, no ha hecho oportuna la modificación prometida en la actual ley de colonización.

La normalidad política y el saneamiento de la moneda serán los mejores estímulos del porvenir.

La gran prensa europea comienza á hacer justicia al Paraguay y muy pronto las informaciones imparciales determinarán la inmigración espontánea que debemos fomentar.»

Termina este capítulo informando haber sido invitado el gobierno á concurrir á varios actos internacionales á celebrarse en 1910 en Buenos Aires, La Haya, Wáshington, Viena, Bruselas y varios otros.

EL COMETA

EL COMETA HALLEY

Ultimas observaciones

DOMINGO 24

Le vimos á simple vista, con gemelos y con el anteojo, aunque muy ofuscado por los resplandores de la luna ya próxima á su mayor grandeza, (puesto que el Plenilunio tuvo lugar á las 8 horas 20 minutos en La Paz).

La estrella, que arrollada por la cola desde el día 18, forcejeaba por salir de la prisión, logró al fin escapar por el flanco derecho del cometa, como se preveíaya el 22.

Pudimos tomar la posición astronómica del núcleo; pero un curioso, de esos que "*miran con los dedos*" aflojó el tornillo de presión del limbo azimutal del taquímetro, dejando un vacío en el diario del observatorio.

LUNES 25.

No pudimos verle por estar el cielo cubierto de niebla muy baja y espesa.

La luna muy brillante en estosdías, nos impedirá ver la cola del cometa en su creciente magnitud, privandonos, por consiguiente, de tomar su verdadera longitud angular.]

El día 19 de Mayo pasarán la tierra y el cometa á diferente lado del Sol; razón por la cuál podremos verlo con más comodidad al caer de la tarde y aun en las primeras horas de la noche y durante muchos días; Ojalá que el cielo esté tan limpio como acostumbra estarlo en La Paz en Mayo, Junio, etc. etc.

Observatorio del Colegio de S. Calixto de la Compañía de Jesús:

La Paz, Abril 25 de 1910.

Francisco Cerro S. J.

Higiene Nacional

La tuberculosis en Bolivia

Con los brillantes descubrimientos de Pasteur y de Kock, de Kitasato y de Laveran en el mundo de lo infinitamente pequeño, la higiene moderna se levanta radiante y majestuosa, que, cual sol primaveral, fecunda los ideales médico-sociales y los ideales altruistas y generosos de un socialismo verdaderamente científico.

Y al calor de aquella ciencia, altamente humanitaria, que ocupa lugar preeminente entre las ciencias sociales, hemos de abordar, *grosso modo*, la cuestión de la tuberculosis.

¿Qué es la tuberculosis?

La tuberculosis es el Minotauro de las sociedades modernas, enclaustrado en el dédalo de la miseria y de la ignorancia, que, devora doquier vidas: ora en las gélidas tierras; ora en los tibios valles; ora en los abrasadores trópicos.

La tuberculosis es la hoguera de la inquisición moderna, en la que son quemados todos los que no comulgan en los purificadores altares de la diosa *Higia*.

La tuberculosis es la espada de Damocles, que cae á la primera trangresión higiéniea.

La tuberculosis es hija de la miseria. Víctor Hugo, la ha pintado magistralmente, desde el punto de vista social, en aquel poema de fraternidad: *Los Miserables*.

Científicamente, la tuberculosis es una enfermedad infecciosa y contagiosa; evitable y curable, cuyo génesis es debido á un microbio específico que, en la pila bautismal de la Bacteriología, ha recibido el nombre de bacilo de Kock, en en homenaje al sabio berlinés Roberto Kock, su descubridor.

Con el noble fin de acometer una enérgica cruzada contra el temible bacilo de Kock, que corroe hondamente á los pueblos, desde el punto de vista higiénico, económico y social, los higienistas y estadístas, sociólogos y filántropos y todos los que se preocupan por el bienestar y felicidad de las sociedades, se aunan á la voz de la higiene, para estudiar viva y tesoneramente aquel trascendental asunto, organizando á porfía sociedades y congresos contra la tuberculosis.

Más, por el lado práctico, se construyen sanatorios; se fundan dispensarios, etc., etc., para impedir que la tuberculosis asome á las puertas de Higia; para evitar que la vida se apague al soplo letal de ella.

Así, *urbi et orbe*, la lucha antituberculosa se hace con mano enérgica y vigorosa; tenaz y perseverante. Pero, en nuestro país, desgraciadamente, la inercia en este sentido es harto punible; la cual inercia es debida á la poca difusión de la tuberculosis.

Pero, no esperemos que ella haga ostensibles estragos; antes bien, ahora es la ocasión más propicia para ponerla en raya con la égida poderosa de la Higiene; no esperemos que el bacilo de Kock tome carta de ciudadanía en Bolivia.

Hay un aforismo vulgar, que dice: *en la tardanza está el peligro*, lo cual es una gran verdad. Inspirándonos en estas ideas hemos de señalar el peligro tuberculoso que nos amenaza.

Ahora, si en Bolivia no ha prosperado la tuberculosis, como en las naciones vecinas, es á causa de su altura y tal vez de sus condiciones climatológicas,

Pero no confiemos en ellas para echarnos de brazos; al contrario, pongámosle una valla oportuna y eficaz, antes que se manifieste con las aterradoras estadísticas de otros países, porque la inmigración en los futuros tiempos no muy lejanos, ha de multiplicarse, merced á la construcción de nuevas líneas férreas internacionales; inmigración, que juntamente con traernos el aporte de su contingente industrial nos importará, también, en gran escala los bacilos de Kock q' se propagarían con relativa facilidad porque ellos encontrarán en Bolivia, á pesar de las condiciones anotadas, un terreno fertil y abonado: en la ausencia de la higiene pública en nuestras ciudades; en la falta de hábitos higiénicos en nuestras masas; á esto se agrega la enorme y espantosa difusión del alcoholismo en todas sus clases sociales, que según la pintoresca frase del profesor Landouzy: *el alcohol es el lecho en el que se acuesta la tuberculosis.*

No se crea que en Bolivia es rara la tuberculosis, pues, se presentan en la clínica más de algunos casos Lo que demostraremos en otro artículo, con datos estadísticos de los hospitales de la República.

C. CRIALES.

22 de abril de 1910.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

MUNICIPAL

LIBROS Y FOLLETOS QUE HAN INGRESADO Á LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

[Continuación.]

(10)—1909 Suscrita por Santiago Arguello. Contestación del Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa al Mensaje del Presidente de la República. Managua, Nicaragua, América Central. Compañía Tip. Internacional rústica.

[11]—1909. Suscrita por J. S. Zelaga. Mensaje del Presidente de la República General J. S. Zelaya á la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1909. Managua, América Central. Compañía Tip. Internacional rústica.

[12]—1909. Suplemento á «El Telégrafo» número 85 contiene los datos y documentos principales relacionados con el establecimiento y desarrollo del telégrafo en Colombia desde su inauguración hasta el presente. Bogotá, Imp. de «La Paz» 1 vol. rústica.

[13]—1909. Las Conferencias de Blasco Ibañez en el Paraguay Asunción, Imp. Grabon Cª Schauman rústica.

[14]—1910. Congreso Internacional de Bibliographie et de Documentatión. Document preliminares II Nº 1 1909—10 Bruxelles, Imprimerie O. Lamberty rústica.

(15)—1909. Americana et Hispanica cariora Katálogo 371.—Leipzig 1909. Karl W. Hierseman 8º 1 vol. rústica.

REVISTAS Y PERIÓDICOS QUE HAN INGRESADO Á LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

La Paz.

Boletín del Ayuntamiento Nos. 622 al 636.

La Hojita Mensajera Nos. 128 al 132.

Boletín de la Oficina Nacional de Estadística Nos. 52 al 54.

Hacienda é Industria año II Nº 1.

Boletín Salesiano Nº 12.

Boletín Eclesiástico Nº 4 al 17.

El Comercio Nos. 7,014 al 7,026.

El Comercio de Bolivia Nos. 2,785 al 2801. [falta el Nº 2,786).

El Diario Nos. 2,088 al 2,110 (faltan los Nos 2,095 2,100 y 2,106).

El Progreso de Bolivia Nos. 562 al 574.

La Defensa Nos. 421 al 429.

La Epoca Nos. 299 al 322.

El Tiempo Nos. 229 al 251 (falta el Nº 242].

El Trabajo Nos. 28 y 29.

El Fustigador Nos. 17 18 y 19.

El Fumigador Nos. 16 y 17.

INTERIOR DE LA REPÚBLICA.

Sucre.

La Capital Nos. 1,276 al 1,284.

La Mañana Nos. 1,162 al 1,176.

Cochabamba.

El Heraldo Nos. 5,817 al 5,824.

Oruro.

El Industrial Nos. 784 al 802 faltan Nos. 791, 702 y 801.

Santa-Cruz

El Trabajo Nos. 369 al 375.

Boletín Universitario Nº 1.

La Prensa Nº 7.

BENI

Trinidad.

La Democracia Nos. 319 al 323.

El Beni Nos. 176 al 179.

EXTERIOR DE LA REPUBLICA.

CENTRO AMÉRICA.

Salvador.

Revista Judicial Nos. 19 y 20.

Guatemala.

El Guatemalteco Nos. 67 al 80.

NICARAGUA.

Managua.

El Diario de Nicaragua Nos. 989 al 1,014.

Gaceta Oficial Nos. 127 al 138.

Revista Jurídica Nº 15.

SUD AMÉRICA.

VENEZUELA.

Caracas.

Revista de Instrucción Pública, Nº 14.

ECUADOR.

Guayaquil.

Gaceta Municipal Nos. 1,323 al 1,332.

CHILE.

Iquique.

El Tarapacá Nos. 4,890.

ARGENTINA.

Buenos Aires.

Caras y Caretas Nos. 588 y 589.

PARAGUAY.

Asunción.

Revista del Instituto Paraguayo Nos. 64.

Revista de La Nación Nos. 41 al 46.

Paraguay Rundeschan Nos 46, 47 y 48.

LECTORES QUE HAN CONCURRIDO Á LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

Obras Generales	200
Filosofía	1
Religión Teología	6
Ciencias Sociales y Derecho	11
Filología y Linguística.	4
Ciencias Matemáticas y Naturales	12
Ciencias Aplicadas Tecnología.	5
Bellas Artes	2
Literatura	13
Historia—Geografía	19
Nacionales	270
Extranjeros	4
Total	274

La Paz, 1º de febrero de 1910
Justo G. Varela.
Director.

LIBROS Y FOLLETOS QUE HAN INGRESADO Á LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1910.

1.—1909 Lejislatura Ordinaria de 1909. 1 Redactor del H. Senado Nacional. La Paz Imp. de «El Comercio de Bolivia». Infolio, 2 vols. rústica.

[2]—1909. Legislatura Ordinaria de 1909. Proyectos é Informes del H. Senado Nacional. La Paz, Imp. de «El Comercio de Bolivia». Infolio, 1 vol. rústica.

[3]—1909 Ministerio de Gobierno y Fomento. Anexos á la Memoria presentada por el señor Ministro del ramo. Legislatura de 1909. La Paz. Imp. de «El Diario» Su folio 1 vol. rústica.

[4]—1909 Ministerio de Guerra. Registro Militar de la República de Bolivia, Correspondiente al año 1908, y cuadros de los varones nacidos en el territorio de la República el año 1890. La Paz. Intendencia de Guerra. Infolio, 1 vol. rústica.

[5]—1909 Guzmán [Felipe Sdo.] La educación del carácter nacional. La Paz Imp. Velarde 4º rústica.

[6]—1909—Granado. [Julio del] Francisco María del Granado tercer Obispo de Cochabamba. — Cochabamba. Imp. de «El Heraldo», rústica.

[7]—1910 Representación Oriental. Santa Cruz y el Presupuesto de 1910. Observaciones y apuntes. La Paz. Lit. Boliviana, rústica.

[8]—1909 Berríos [José David] Clausura de Monasterios y Conventos. La Paz. Tip. «La Patria», rústica.

[9]—Flores de Sentimiento, Consagradas á la Memoria de la señora Francisca L. de Berríos. La Paz. Imp. Velarde, rústic.

[10]—1908 Convención Reglataria del tráfico comercial á Bolivia por la vía de Mollendo, Edición Oficial. La Paz. Imp. de «El Comercio», 4º, rústica.

[11]—1909 Banco Francisco Argandoña, Balance General al 31 de Diciembre de 1909 Sucre, Imp. La Glorieta, rústica.

[12]—1910 Suscrita por Ismael Vásques. Informe presentado por el Presidente del Ayuntamiento de 1909. doctor Ismael Vásquez al H. Concejo Municipal de 1910. Cochabamba, Imp. El Mercurio. Infolio, rústica.

[13]—1909 Boletín de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. Diciembre 1909, Washington: D. C. U. S. A. John Barret 8º 1 vol. rústica.

[14]—1908 Ayuntamiento de Madrid. Estadística Demográfica, mes de noviembre de 1908. Madrid, Imp. Municipal, 8º, rústica.

[15]—1909 Ayuntamiento de Madrid, Estadística Demográfica, mes de enero de 1909. Madrid. Imp. Municipal, 8º, rústica.

[16]—1909. Ayuntamiento de Madrid, Estadística Demográfica, mes de Febrero de 1909 Madrid. Imp Municipal, 8º, rústica.

[17]—1909 Suscrita por Joao Antonio Luis Coelho. Mensagem dirigida en 7 de Septiembro de 1909 ao Congreso Legislativo do Pará, pelo Dr. Joao Antonio Luiz Coelho, Governador do Estado, Belem. Imp. Oficial do Estado Pará. 1 vol. rústica.

[18]—Almanack Administrativo Mercantil é Industrial do Estado do Pará é indicador para 1904—1905. Obra estadística é de consulta fundada en 1904 por J. Cardoso Cª 1 Anno. Pará, Brazil, Editores J. Cardozo Cª. 1 vol.

[19]—1909 Biblioteca Latina-Americana-Histórica Katálogo 375, Lapzig 1909. Karl W. Hiersemann. Bachándler und Artiesar, 8º rústica.

[20]—1910 Classfied Price List of Schol and College Text Books. American Book Company. New York. rústica.

[21]—1910 Completl Price List of Schol and College Text—Books. American Book Company New. York. rústica.

REVISTAS Y PERIÓDICOS QUE HAN INGRESADO Á LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1910.

PREVENCIÓN.— El ex apoderado de la ex comunidad Llujtuni, ubicada en Calamarca, Manuel Chuquichambi, no puede ejercer acto alguno judicial ni extrajudicial por habérsele suspendido y revocado el poder que se le otorgó para seguir el juicio de deslinde con las fincas limítrofes y cualquier acto será nulo.

Además, consta que se le sigue el juicio de rendición de cuentas y restitución de títulos, para cuyo amparo se ha recurrido al señor Prefecto y Comandante General y las autoridades ordinarias.

A fin de evitar sorpresas y estafas, ponemos la presente prevención, que no debe ignorarse.

La Paz, abril 23 de 1910.
Manuel Camara, Apoderado.
Manuel Mamani, hilacata.
2 v. 2876

LABORATORIO QUIMICO Municipal.— Certificado de análisis Nº 32.—Nº de la muestra 32.

Naturaleza de la muestra Vino tinto de mesa.

Cantidad sometida al análisis 300 gramos.

Materias orgánicas é inorgánicas	Gramos
Densidad á 15º	0,992
Grado alcohólico (Gay Lussac)	°/₀ 17.5
Acidés espresada en ácido acético	°/₀₀ 5,511
Glucosa	« 7.812
Sulfato de potasa	« 0,746
Bitartrato de posa	« 2,457
Extracto seco	« 30,000
Cenizas	« 5,0

Materia colorante normal, la enosianina.

Ausencia de sustancias antisépticas.

Observaciones: Ausencia de materias extrañas á su composición.

Calificación, Buena clase.

La Paz, octubre de 1909.

Químico Municipal interino,
Francisco Salcedo
Director de Higiene,
Dr. I. Romecín
3 v. 2875

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 19 del mes en curso, ha señalado el día 27 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa Nº 59 situada en la calle «América», bajo la base de diez y seis mil doscientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral propia de la Sra. Cesarea R. v. de Asturizaga por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora designados

La Paz, abril 23 de 1910.
Sixto Quijarro.
3 v. 2876

Julio Gutièrrez P.
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

EN VENTA— La espacios casa Nº 39 en la calle Pichincha, que cuenta con tres patios é interior (cuadra del templo de la Compañía.)

Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. á 3 p. m.

EN VENTA—Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa Nº 12 calle Illimani.

1 m. A. 7

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 á 4.
Chirinos 124.
1 a. A. 1º

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.
Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.
Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.
Aseguran:
Edificios
Muebles
Mercaderías
Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya Nº 64.
P. 15 E.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2º de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en *medio millón más de bolivianos*, emitiendo para el efecto *cinco mil* acciones al précio de Bs. 120, y dando preferencia á los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se empesarán en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1º de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.

Sucre, marzo 3 de 1910.
Zenón Zamora.
Al 1º Jn.

Compro
CUEROS VACUNOS SECOS
Fed. G. Eulert
3 m. E 30

SE VENDE— Una finca d Yungas de mucho porvenir situada en la comprehensión de Coroico.

Tratar: calle Evaristo Valle Nº 58. 15 v. 2868

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi.—Servicio de Posada.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á propuestas en pliego cerrado para el servicio de una posada en la ciudad de Coroico, bajo la base de la subvención de 200 Bs. anuales; debiéndose prestar dicho servicio con el aseo, comodidad y seguridad que requieren las posadas ds Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha Nº 154, hasta hs. 2 p. m. del día miércoles 27 del corriente. El Consejo se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas, siendo ellas intransferibles.

La Paz, 6 de abril de 1910
EL SECRETARIO.
20 v. 2860.

GRAN REMATE— De todos los muebles y enseres de la muy conocida casa de Pensión Alfonso Fernández, Plazuela San Francisco Nº 14, casa del señor Velasco de 3 pisos, desde el lunes 25 á hs. 7 y media p. m., y seguirá todas las noches hasta su terminación. Gran oportunidad de hacerse de buenos muebles.

Simón Boehm,
Martillero.
3 v. 2876.

JUAN BERGELUND
Puerto de Guaqui. Casilla 11. Bolivia
AGENTE AFIANZADO DE ADUANA Y COMERCIO
Barraca de Maderas

Tiene constantemente en venta en el puerto de Guaqui madera de Pino bruto y Machimbrada de varias dimenciones, adecuadas para minas y construcciones á precios equitativos. Como también Pino blanco, colorado, Fresno, Roble, Nogal y Cedro para ebanistería. También calamina, Cemento de Portland, etc.

Además, Almacén de Abarrotes, Harina, Arroz, Azucar, etc.

Se atienden pedidos á cualquier estación, Viacha Challapampa, etc. Para pormenores dirigirse al señor—
Adrián Castillo «LA CAMPANA»
LA PAZ.
3 m. F. 6.

¡OJO!— Se ofrece en alquiler la cómoda casa quinta, con varios departamentos, sita en la calle Ballivián Nº 63, á dos cuadras de la plaza principal. En la misma casa se ofrecen en venta alfombrados y muebles á precios sumamente módicos.

NOTA.— También hay una puerta nueva en venta.

10 v. 2872

THE AMERICAN INSTITUTE.— Está abriendo una clase para Niñitas, bajo la dirección de la señora Laura Kennedes de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos.

La clase funcionará desde el 1º de mayo.

La matrícula está abierta en la oficina del American Institute, á la salida del Prado
1 m. A. 12.

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi—Nueva Convocatoria.—Por no haberse reunido el *quorum* requerido por los Estututos, se convoca nuevamente á los señores propietarios á la junta general, que tendrá lugar día lunes 25 del que rige, á hs. 1 y 30 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, abril 15 de 1910.
El Secretario.
10 v. 2869

AVISO—La señora Hortensia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de «La Tarde».

Calle Bolivar Nos 6 y 8.

AL Sr. ABDON CALDERON Hago saber á usted que en el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos, se ha expedido el auto q' sigue—Juzgado 3º de Partido de la Capital, La Paz, á 8 de abril de 1910. — Vistos: la escritura testimoniada que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda; de conformidad con el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procédase al remate de la finca «El Sacramento», situada en el cantón Pacallo, provincia de Nor Yungas, propia del señor Abdón Calderón, bajo la base de tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro bolivianos veintiseis centavos (Bs. 3,454.26 cent.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 9 de mayo próximo, hs. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa y fijación de carteles en los lugares más públicos, sin perjuicio de notificarse á las partes ó en su defecto al Ministerio Público.—Salmón.—Ante mí—Sixto Quijarro.

Lo que trascribo á usted para los fines de ley.

La Paz, abril 11 de 1910
Sixto Quijarro
30 v. 2865

JOSE S. QUINTEROS
ABOGADO
Domicilio y bufete: calle Pichincha 5º 52.
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
10 v. 2875

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.
6 m. D. 23

En alquiler
Dos tiendas. Calle Sucre Nº 81. 6 v. 2872

ALA Sra. HERMOGENES Salvatierra.— Hago saber á usted que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándole cantidad de bolivianos se ha expedido el auto que sigue—La Paz, abril 16 de 1910—Vistos: las escrituras testimoniada de préstamo que se acompañan, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de las casas marcadas con los números 76 y 27 de las calles Bueno y Yungas, respectivamente, de esta ciudad, propias de la señora Hermógenes Salvatierra de Murguía, bajo la base de siete mil setecientos treinta bolivianos ochenta y ocho centavos (Bs. 7,730.88 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 20 del mes de mayo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburo—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascribo á usted para los fines de ley.

La Paz, abril 18 de 1910
30 v. 2872 *Simón Peña C.*

Dr. ALEJANDRO SARDON
MÉDICO-CIRUJANO
Cirujía general— Enfermedades de niños.
Consultas de 1 á 4 p. m.
Calle Illampu Nº 6.
3 m. A. 3

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi—Propuestas.—Se convoca á la presentación de propuestas en pliego cerrado para la reposición del puente caído de Yolosa, aprovechando de gran parte del material desatado del mismo y con cargo de provisión del resto de útiles metálicos necesarios á la reconstrucción, la cual deberá sujetarse al croquis del ingeniero, señor R. A. Andrews.

Con tal objeto se indica que el claro del puente, á causa de llevar una dirección oblicua con relación al antiguo, tiene 31 metros de luz y carece de obra de mampostería, por tenerse que fijar los barretones sobre pura roca en los dos extremos para sostener los cables de acero flexible provistos por la Sociedad, y con ensanche de la peña en el lado de La Paz.

El ancho del mismo será el de dos metros y el piso entablado se sujetará en sus detalles al croquis referido; y la garantía de duración, la de 5 años mínimum.

Las propuestas se presentarán hasta el día sábado 30 del actual, hs. 2 p. m., á la oficina de la Sociedad, siendo ellas intransferibles y reservándose el Consejo el derecho de aceptartarlas ó rechazarlas.

La Paz, abril 9 de 1910.
El Secretario.
20 v. 2863

Informaciones

Sobre la educación en Europa y Sud América por Felipe Sdo. Guzmán

Este interesante libro acaba de publicarse. Contiene especiales direcciones para maestros, profesores y padres de familia.

Se vende en la librería de señor Mauricio Lakermancel calle Ingavi. Bs. 3.50 el ejemplar. 1 m. A 21

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín Nº 13.
15 v. 2870.

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Telegramas del Interior

ORURO

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS. —EN DEFENSA DE ASCARRUNZ —ACTITUD FILANTRÓPICA. — EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO.—LA INTERVENCIÓN CLERICAL.—EL COMETA HALLEY.—ACEFALÍA DEL CONCEJO.

Abril, 25.

Los pueblos de Garci-Mendoza y Huari han proclamado los candidaturas de los señores Moisés Ascarrunz y Víctor Zaconeta, para la senaduría del departamento de Oruro. Considérase de gran importancia esta adhesión.

—Don Moisés Ascarrunz ha publicado un extenso artículo de prensa defendiéndose de las falsas imputaciones que le dirijen sus adversarios. La opinión pública le ha prestado su más franco aplauso.

—La señora Rosaura Jurado que en días pasados se encontraba enferma de gravedad y sin los recursos necesarios para atender á su medicinación, se encuentra completamente restablecida de sus dolencias, gracias á la atención del filantrópico facultativo doctor Apolinar Mendoza, que además de prestarle gratuitamente sus servicios profesionales, la garantizó en la Botica para el despacho de sus recetas. Actos de esta naturaleza son dignos de encomio.

—Los ejercicios de tiro al blanco que han sido reanudados el día de ayer por los socios del «Club Internacional», estuvieron muy concurridos. El Prefecto del Departamento señor Constantino Morales, concurrió á este acto, alcanzando á hacer 20 puntos.

—El cacerdote Miranda continúa en activa campaña electoral. Sábese que últimamente ha hecho llamar á los párrocos de las provincias, para recomendarles determinadas candidaturas.

—El cometa Halley es visible en esta á las cinco de la mañana. Aun que se presenta en dimensiones pequeñas, todos se disputan el placer de verle, dejando el lecho muy temprano.

—Por ausencia del presidente del Concejo, señor Quintín Mendoza, no sesiona esta H. Corporación.

¿Qué admira Ud. mas en Alemania?

Una "enquête" curiosa é interesante

El Berliner Lokal Anzeiger, de Berlín, ha hecho y publicado una singular "enquête". Preguntó á varias eminentes personalidades europeas qué cosa era lo que más admiraban en Alemania.

De Inglaterra, contestaron: R. S. Haldane, Ministro de la Guerra, W. Stead, Lord Avebury, Tomás Hall Caine, Alma Tadema, Jerom R. Jerom. De Italia: César Lombroso Ada Negri y Grazia Deledda. De Francia: Marcel Prevost, Eduardo Rod, Augusto Rodin, Berthelot, Huret, Capus, los ex—Ministros Lanessan y Hanoteaux. De España: Echegaray. Biorntier, Biosrnon de Noruega; y otras celebridades de Rusia, Dinamarca, Suecia, etc.

He aquí algunas de las respuestas más interesantes:

GABRIEL HANOTEAUX

El ex—Ministro de Relaciones Exteriores de Francia contestó:

«Lo que más que toda otra cosa admiro en el alemán moderno, es la firmeza y la rapidez en la indagación».

ADA NEGRI

«Lo que más amo en Alemania es la lírica de Enrique Heine».

EDUARDO ROD

«El mayor mérito de la Alemania, es ser la Patria de Ricardo Wagner, lo que pensaré siempre, hasta que se releve otro genio musical que sepa acariciar como aquél el alma y los sentidos».

TOMÁS HALL CAINE

El célebre novelista inglés, contestó:

«Mi opinión sobre el pueblo alemán, es que ha dado á los demás pueblos de Europa un brillante ejemplo de lo que es la previsión, el pensamiento del bien de las generaciones venideras.

«Admiro las mejores obras de su literatura moderna. La dirección de su política y de su pensamiento, tiene mi simpatía.

«Pero, no me explico la guerra entre la democracia liberal y el militarismo, y asisto con estupor á esa lucha entre cristianos é idólatras en Alemania».

ALMA TADEMA

«La gentileza del pueblo alemán es su cultura».

MARCEL PREVOST

«Contesto citando mi última novela ("Monsieur et Madame Moloch"), en la cual hago decir al héroe, profesor Zammermann:

—Creo en el triunfo del pensamiento alemán. La Alemania es la Soñadora, la Pensadora, la Sabia. ¡Oh, verdadera y santa Alemania yo soy tu caballero!

Pensamiento alemán, tu eres la verdadera potencia de la Alemania: te llamas Goethe, Heine, Schiller, Kant, Hegel, Schopennauer, Nietzche y también Bach, Beethoven, Wagner! Y el pensamiento alemán no tendrá obstáculo alguno para vivir en esa gran Alemania».

GRAZIA DELDDEA

«Es difícil contestar estimo todo y admiro mucho.

«No conozco la Alemania, pero conozco muchos alemanes, y tengo un vivo sentimiento de gratitud por el país que ha aceptado mis obras hoy con tanta simpatía.

«Pero lo que más admiro en la Alemania es la firmeza de los alemanes, su voluntad fuerte para todas las cosas, su comprensión de todas las manifestaciones del espíritu humano, y el anhelo de perfeccionarse y de querer superar á las demás naciones».

JEROM R. JEROM

El célebre humorista inglés, que ahora está de moda en su patria y en Estados Unidos, se confiesa admirador del humorismo alemán, deplorando sin embargo su escasa producción, y dice que el humorismo alemán tiene siempre un significado y un pensamiento, como el humorismo de Dickens y Shakespeare. Y, á propósito, recuerda una "palla" de cuentos espirituales entre el humorismo yanqui Bill Nye y un colega alemán.

LORD AVEBURY

La contestación de esta espectable personalidad de la Inglaterra del día, no halaga demasiado el amor propio alemán, pues dice sencillamente:

«Las mayores conquistas de la Alemania están en el terreno de la ciencia y de la música».

R. S. HALDANE

El actual Ministro de la Guerra de Inglaterra, ha contestado categóricamente:

"Admiro en Alemania la potencia extraordinaria de sus grandes hombres, cuyos ideales se desarrollan en la armonía del pensamiento y de las obras nacionalmente hasta su previsto final.

"Y en el pueblo alemán, admiro su modo maravilloso de adaptarse á aquellos ideales de sus grandes hombres".

BORNSTIERNE BORNSONS

"Admiro más que todo en los alemanes su labor metódica en la ciencia, en la industria, en todo lo que hacen. La fuerza, la capacidad su sentimiento del deber que para otros es un esfuerzo y en ellos es natural.

PREVENCION A LOS INCAUTOS.—El señor Federico Kempf y su esposa Mariana de Kempf, no pueden vender, hipotecar, ni hacer ningún contrato con respecto á la mina "Santa Elena" situada en el cantón Ichoca de la Provincia de Inquisivi de este Departamento, perteneciente á la señora Delfina G. v. de Niño de Guzmán y compartes, cuyos títulos de posesión desde 1892 son firmes y controvertibles.

El Apoderado.

5 v. 2873.

EN la calle Catacora, se alquila la casa Nº 37, toda junta, ó se vende dicha propiedad; nueva, de altos. Para tratar de precio, en la misma casa vive el dueño.

También vendo dos puertas usadas, palos y piedras para cimiento.

6 v. 2872

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta Imprenta se dará razón.

Día Social

En honor del señor Villalobos

En una de las chacarillas de la Avenida Arce, tuvo lugar antes de ayer la manifestación organizada por la «Sociedad Sucre», y á la que se adhirieron varios amigos del señor Rosendo Villalobos, celebrando su encumbramiento al alto poder de Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz.

La "Sociedad Sucre" tuvo verdadero éxito en su fiesta; pues, resultó magnífica y alegre.

El Secretario señor Agustín de Pórcel, ofreció la manifestación; el señor Villalobos contestó muy significativamente.

Todo el conjunto de la fiesta resultó simpático y ameno.

A Buenos Aires

Con objeto de presenciar los festejos preparados por el pueblo argentino, en conmemoración del primer centenario de su independencia nacional, se ausentarán el día de mañana á Buenos Aires, el doctor Manuel Veintemillas y su simpática esposa, la señora Natalia de Veintemillas.

Nuestro Director

Por el tren ordinario de ayer, ha regresado de Oruro nuestro Director y Redactor en Jefe, Dr. Dn. Rodolfo Soria Galvarro, después de haber permanecido algunos días en aquella ciudad.

Cumpleaños

Ayer cumplió años el Director de la Escuela Nacional de Comercio, señor Adalberto Tihoux.

—La apreciable señora Enriqueta Medina de Sanjinés, esposa del Dr. Claudio Sanjinés T., cumple años el día de hoy. Con este motivo, será debidamente cumplimentada por sus numerosas relaciones.

—Ayer festejó su natalicio el señor Carlos Farfán Forero, Contador de la Dirección General de Obras Públicas.

—Hoy celebra su natalicio el señor Marcelino Adrián, persona extensamente vinculada en nuestro mundo social.

Enfermos

Desde hace algunos días se encuentra enferma la señorita Carmen Liévana, profesora del colegio normal de señoritas.

—Se siente delicada de salud la señora María Camacho de González.

—Bastante mejorado el señor Daniel Beltrán F.

—Está fuera de peligro el señor José Gutiérrez Guerra.

—Guarda cama el meritorio coronel Miguel Carrillo.

—Con la salud completamente restablecida está el señor Germán Zegarra, Ministro de Colonización y Agricultura.

—Está gravemente enfermo el señor Ernesto Méndez Llano.

Viajeros

Procedente del puerto de Guaqui, es nuestro huesped el Intendente de aquella Policía de Seguridad, señor Rigoberto Armaza.

—Se ha ausentado de la ciudad, el señor Carlos Crespo.

—Hoy vuelve á Oruro, el Dr. Silvano Pacheco.

—Ayer marchó á la provincia de Nor Yungas, el señor Alfredo Ascarrunz.

—A Sicasica, se ausentó el señor Luís F. Jemio.

—Ha llegado procedente de Lima el señor Simón López Mendoza, representante de la «Sud América».

—Se ausentó hoy á Cochabamba el señor Celso Borda, contador de la casa Singer y Cº.

—Completamente restablecido de sus dolencias, vuelve hoy al lugar de su destino el señor Alfredo del Carpio, vista de la Aduana de Guaqui.

—Se halla entre nosotros, procedente del Perú, el señor José Zapata, compatriota nuestro, quien ha sufrido mucho durante la última cuestión internacional.

—Ha regresado á sus propiedades del Altiplano la señora Leonor Pando de Lucea.

—A Irupana, se ha dirigido el señor Darío Iturri.

—Ha vuelto á la ciudad el doctor Manuel B. Mariaca.

—Procedente del exterior, se encuentra en ésta el señor Manuel Ergueta en compañía de su hija, la señorita Julia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes, 16.—Stos. Cleto y Marcelino.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Paceña.

«Hotel Club-Guaqui»

Hemos recibido una carta del puerto de Guaqui, firmada por «Unos vecinos», denunciando el hecho de que en el Hotel Club Guaqui, se fomentan todas las noches en habitaciones muy reservadas, toda clase de juegos de azar, consintiéndose á menores de edad.

Ademas nos manifiesta aquella carta que, el mencionado establecimiento se ha convertido en una agencia de la torre dorada que alberga palomas de las de pluma obscura y de bajo vuelo.

Pasamos estas denuncias al Intendente respectivo para que él dicte los medios que crea convenientes, siempre que la denuncia resulte efectiva.

Criatura abandonada

Junto á la puerta de una tienda, fué encontrada una chiquilina de 7 meses de edad que se presumía hubiese sido expósita.

Cuando la criatura, fué conducida á la policía, se comprobó que era hija de una mujer que se hallaba arrestada en los calabozos por las faltas que cometiera.

Asaltadores

La policía de segurida ha logrado la captura de los asaltadores á la propiedad minera en Chacaltaya, hecho del que dimos conocimiento en una de nuestras anteriores ediciones. Los siguientes son los individuos asaltantes:

Luis Nina, Leandro Mamani, Julian Nina, José Mamani, Asunta Espinoza y María Pérez de Murguía.

Inmundos

Los *water clossets* de la avenida Montes no pueden hallarse en un estado más inmundo que al presente, sin que los encargados se preocupen de su limpieza.

Bombo decomisado

Algunos indígenas bailarines que provocaron desórden y fueron perseguidos por los agentes de la policía, dejaron en su vertiginosa carrera un bombo que se halla decomisado en el local de la comisaría.

El carro verde

Los siguientes son los pasajeros del carro verde que fueron conducidos á la Central por ébrios:

José Huata, Mariano Cari, Eusebio Ticona, José Rodríguez y Francisco Poma.

Acertado nombramiento

El Supremo Gobierno ha expedido el nombramiento de Fiscal 2.º de Partido de esta ciudad, en favor del Dr. Demetrio Quijraro, que, en años pasados, ejerció con toda corrección los cargos de Agente Fiscal y Juez Instructor.

Ultimamente desempeñó los delicados puestos de Sub Jefe de la Policía de Seguridad y Sub Prefecto de la Provincia Nor Yungas, en los que se distinguió por su corrección y su legalidad.

El nombramiento del Dr. Quijarro, para las delicadas funciones de Fiscal de Partido de esta localidad, es digno de aplauso, y es de esperar que el pueblo litigante lo reciba con agrado.

Corte superior

La siguiente es la lista de las causas que se verán en la presente semana por orden del señor Presidente de esta Corte Superior.

Lunes 25.—El civil seguido por María v. de Tejada con Rodolfo Tejada, sobre declaración de herederos.

Martes 26.—Artículos y autos interlocutorios.

Miércoles 27.—Causas civiles.

Jueves 28. El seguido por Fausto Lopez, con Juan Spencer sobre cobro de pesos.

Viernes 29.—Causas criminales.

Sábado 30.—El seguido por Estanislao Velasco con Rosa Vaca, sobre tasación de un fundo.

Ministro de semana, Doctor Juan B. Rada.

Alumbrado público

Hacen tres meses, poco más ó menos, que los vecinos de la garita de Potosí presentaron un memorial al H. Concejo pidiendo se dé cumplimiento á la resolución de 16 de octubre del año próximo pasado, por la que se dispone la colocación de focos de luz eléctrica que sean necesarios en aquella zona; solicitud que fué atendida por el H. Ayuntamiento y puesta en conocimiento del Gerente de la empresa de alumbrado.

Hasta el presente no se ha establecido el alumbrado en aquella zona, no obstante de la resolución del H. Concejo.

Creemos que el Sr. Ferrecio tomará nota de este hecho y dispondrá la inmediata instalación del alumbrado en el mencionado barrio.

La justicia, á pique

Más de una vez se ha descubierto en las oficinas donde se confeccionan las listas destinadas para el sorteo militar frecuentes incorrecciones, emanadas del servicio de los empleados inferiores.

Como quiera que esas anormalidades no debieran producirse de ningun modo, dada la circunstancia de no ser el primer año en q' se practican, ó ensayan, los nuevos procedimientos impuestos por la Ley del Servicio Militar vigente desde 1907, tócanos publicar el siguiente caso, que lo consignamos por dos motivos: por hacer notar la rectitud del señor Ministro de la Guerra, comprometida, esta vez, por el proceder de sus subalternos; y por evitar la irregularidad que redunda en perjuicio de un individuo perteneciente á la Artillería de Montaña.

Cuando se preparaban las nóminas de los conscriptos sujetos á sorteo, cambióse el nombre del joven Arturo Otero con el de Alfredo Otero, perteneciente este último al de un pariente de aquél y obligado en el mismo tiempo al servicio militar, contribuyendo esta coincidencia á la confusión de nombres.

Empero, la expresada confusión desaparece ante cualquier criterio si se considera que Alfredo Otero, por haber sido totalmente exencionado, no ingresaba al sorteo, como no ingresaba ninguno de los dispensados, sino Arturo Otero, el cual él mismo nos declara haber sido inscrito bajo el bolillo Nº 210, según se lo había manifestado el que compuso las listas y ante el cual expuso el trueque de nombres.

De aquí se deduce, pues, que Arturo Otero, que figuraba con el nombre de Alfredo, no ha sido favorecido con la suerte según la expresión de la ley, ya que el bolillo que le correspondía no llegó á ser cantado.

Y sin embargo, aun continúa de soldado por haberlo así dispuesto una imposición superior, la cual revela un concepto equivocado, porque: ó Arturo Otero ha ingresado á sorteo, ó no.

El primer caso está ya aclarado. Si no ha sido comprendido en sorteo, ¿quién figuró en lugar suyo? Alfredo (el auténtico) Otero, no, puesto que estaba absolutamente suprimido. Luego, fué el otro, con distinto nombre.

Para corroborar la merituada confusión que respecto á Arturo Otero se hacía, basta citar que ella existía anteladamente al acto tras el cual se le obligó á continuar en la milicia. En efecto, sus mismos compañeros le designaban con el nombre de Alfredo, cambio que prevaleció hasta en importantes documentos, como son las listas de revista. Y así es: aun el mes anterior al sorteo se le adjudicaba *oficialmente*—si cabe el vocablo—el nombre de Alfredo, el que subsistió hasta en la nómina exhibida en el precitado día.

Tales son las razones sobre las que el joven Arturo Otero basa la reclamación elevada al Ministerio de la Guerra.

Como el presente hecho, en caso de consumarse, indicaría un injusto proceder, lo hemos observado en la forma en que se halla insertado, á fin de que, impuesto el señor Ministro de la Guerra, sepa definirlo en armonía con su bien sentado juicio, cuyas lógicas decisiones siempre lo han distinguido.

COMUNICADOS

(«El Ferrocarril», diario de la tarde, Cochabamba, sábado 16 de abril de 1910, No. 93).

Regimiento Abaroa

Publicamos la muy honrosa orden de cuerpo dictado ayer, felicitando al Mayor Angel Guzmán por el merecido aplauso que se le da.

ORDEN DEL CUERPO

Cuartel del Regimiento «Abaroa» 1o. de Caballería, en Cochabamba á 14 de abril de 1910.

Habiéndose incorporado al Regimiento el Mayor José Antonio Rico, Jefe titular del Detall, el Teniente Coronel Lizandro Cortéz, 1er. Comandante del Regimiento.

DISPONE:

Artículo 1º—El Mayor graduado Angel Guzmán, vuelve al 1er. Escuadrón y el Capitán Carlos Mallea á la Plana Mayor, en calidad de Comandantes titulares de dichas unidades, respectivamente.

Art. 2º—Otórgasele al Mayor Angel Guzmán un voto de aplauso por el excelente desempeño en el cargo de Jefe accidental del Detall, debiendo anotarse esta sobresaliente nota, en el libro de Conceptos de los Oficiales del Regimiento.

Comuníquese—El Jefe del Detall

José A. Rico.

Comunicado—El ayudante

Alfredo Quiroga B.

AVISOS NUEVOS

Aviso

Los que interesen alquilar, con ó sin muebles, la casa de la señora Bethsabe de Montes, sita en la calle Bolivar, Nº 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.

La Paz, abril 22 de 1910.

Raquel de Montes.

Agustín Montes.

15 v. 2877

AVISO.—Habiendo sido separado de su puesto el señor H. Bingle que actuaba como Agente General de la "Sud América" en Bolivia, avisamos al público que dicho señor ha cesado en el servicio de la Compañía y que su poder ha sido cancelado. Avisamos también que queda igualmente cancelado todo contrato celebrado por el señor Bingle con cualquier subagente suyo.

Comunicamos, al mismo tiempo, que ha sido nombrado como Agente General en Bolivia de la "Sud América" el señor don Simón López Mendoza, antiguo Agente en nuestra Compañía, quien la representará en este país.

La Paz, abril 26 de 1910

«La Sud América»

Compañía de Seguros de Vida.

2 v. 2877

COLONIA PERUANA— Por orden del señor Presidente de la «Asamblea Patriótica Peruana», se cita á todos los peruanos residentes en La Paz á la reunión que tendrá lugar el martes 26 en la noche á las 8 y ½, en el Anexo al Gran Hotel Guibert, calle del Comercio Nº 102 (cuarto 10 2/4,) con el objeto de tratar de asuntos de interés nacional.

Los Secretarios.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Fermín Salmón, Juez 2º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 18, ha señalado el día 11 de mayo próximo á horas dos de la tarde, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Unión del cantón Coripata, provincia de Nor Yungas, propia del señor Eusebio Maldonado, y su hija María Antonia Maldonado, bajo la base de un mil bolivianos, previas las diligencias corridas al respecto.

Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día señalado.

La Paz, abril 21 de 1910

Sixto Quijarro.

5 v. 2876

SE OFRECE—Un cómodo departamento amueblado, propio para una familia distinguida, muy bien montado, con un rico piano, con galerías de vidrieras que da el sol todo el día, con una bonita azotea y plantas, dos pilas, Water Closet; completamente independiente, por precio módico, á una cuadra de la plaza Murillo. Calle Ballivián Nº 25. Para tratar, dirigirse á la propietaria, de hs. 1 á 5, en la misma casa. 5 v. 2,874

BANCO AGRICCLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos.................................. 11% anual
« Descuentos de documentos ... . 10 « «
« Contratos de Retroventa.............. 10 « «
« Avances en cuenta corriente...... 10 « «
Con más la *comisión* del...... .... 1¼ « « semestra

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta coriente 3 % anual
« « á tres meses plazo...... .... 4 « «
« « á seis meses plazo...... .... 5 « «
« « á doce meses plazo.................. 6 « «

La Paz, julio 18 de 1909

JORGE SAENZ,
Director-Gerente.

1 m. Jl 18.

Gran Pensión Royal

(ROYAL BOARDING HOUSE)

Establecimiento de primer orden

Instalada en la elegante casa de la calle Chirinos Nº 111, á una cuadra de la plaza principal, Palacio del Congreso, Correos, Telégrafos y Tribunales de Justicia.

Departamentos para familias y habitaciones para caballeros solos. Tranvía á la puerta. *Se reciben pasajeros.*

Cocina extranjera y del país, á cargo de un excelente cocinero. Se admiten pensionistas. Servicio esmerado. Precios convencionales.

English spoken. On parle francais. Man spricht Deutsch.

1 m. M 30 ***Alejandro Radbil.***

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO............ .... *Bs. 6.000,000. —*

RESERVAS:

Fondo de Reserva............ Bs. 659 996.97
" de Previsión... ...... " 163,034.21
" para Dividendos... " 169,055.18 " 992,086.36

Bs. 6.992,086.36

Intereses y Comisiones que desde esta fecha rigen en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente 3 °|₀ anual
" id á 3 meses plazo......................... 3½ " "
" id á 6 " " .... 4 " "
" id á 9 " " .... 5 " "
" id á 12 " " .... 6 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 °|₀ anual
" Préstamos...... .... 10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias...... .... 9 " "
Descuento...... .... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½°|₀
" avances en cuenta corriente........ .... ½ " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.............................. 1 por mil "

La Paz, 15 de abril de 1910

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 4.170,000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126

Oficina en La Paz. calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.............................. 3 %
« « « « « 3 meses............ ...... 4 «
« « « « « 6 « .... 5 «
« « « « « 12 « .... 6 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses......... 6 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco................ .... « «

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales li branzas descuentos, comisiones, etc , etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dean diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 asta Bs 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para aumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes, alcanias de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Empresa Minera Monte Blanco

Se necesitan barreteros y jornaleros
Por menores en la oficina de la Empresa
calle Socabaya No. 60.

10v.2870

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42
Casilla correo No. 73.—— La Paz

Mesa escogida — Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.

Elegantes habitaciones y departamentos para familias.
Se recibe pensión mensual á precios sin competencia.
Servicio á la carta y á la minuta.

Se sirve pensión á domicilio.

BRUZZONE y SPORTONO
Propietarios.

1 a. A. 19

Banco Industrial

Capital Autorizado............ .... Bs 12.500,000. —
" Pagado................. .... " 2.500,000. —
Fondo de Reserva.................. .... " 330,000. —
" de Previsión............ .... " 34,000. —
" para Dividendos........... .... " 55.964.52

Ultimo Dividendo semestral pagado 6 °|₀

TARIFA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirá la siguiente:

ABONA:

Por depósitos á la vista y en cuenta corriente... 3 % anual
" " á 3 meses plazo............ .... 4 " "
" " á 6 " " .... 5 " "
" " á 12 " " .... 6 " "

COBRA:

Sobre avances en cuenta corriente .... 9 " "
" Préstamos........... .... 10 " "
" " con garantía de letras hipotecarias..................................... 9 " "
" descuento de obligaciones comerciales... 9 " "

COMISIONES

Sobre créditos en cuenta corriente...... ...... ½ °|₀ semestral
" cobranzas con traslado de fondos ½ "
" Depósitos en custodia...... .... 1 por mil "

La Paz, 15 de abril de 1910.

10 v. 2872 *El Director Gerente.*

Para el invierno

Ropa interior de lana
del doctor Jaeger

SURTIDO COMPLETO

Acaban de recibir——

De Notta y Ca.

15 v, 2868

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa Nº 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla ecorreo 17.

1 m. F. 13

APROVECHEN la oportunidad.—Por motivo de viaje se vende un piano-pianola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.
Loayza 17.
1 m. A 4.

Dr. Luna Orosco h.
Cirujano Dentista

Calle E. Vall
No. 26

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este:
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.
POR LAS
PÍLDORAS de **APHODINE DAVID**

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La **APHODINE DAVID** no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr C. DAVID RABOT, *Fᶜᵒ de 1ᵉ Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris*, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Depositos en *La Paz*: E. SAGARNAGA y Cᵃ y en todas Farmacias

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO É INALTERABLE

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la
TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Depósito en *La Paz*:
UNIÓN FARMACEUTICA PACEÑA

ENFERMEDADES NERVIOSAS
EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
aliviadas inmediatamente
y curadas por la
SOLUCIÓN
ANTI-NERVIOSA
LAROYENNE
FARMACIA DUREL
7, Boulevard Denain, PARIS
y en todas Farmacias.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las **Pilules Orientales**

el unico producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.

J. RATIE, Phᶜⁿ,
5, Passage Verdeau, Paris
Frasco c/Instrucciones en Paris 8 f 35

En La Paz:
SANDINES. Botica de las Animas

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
	CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envia gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea recomendada por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el tónico ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris
Établissements POULENC FRÈRES, Paris,
y en todas las Farmacias

COMPRAMOS
LOS
SELLOS

REPÚBLICA DE BOLIVIA
TH. CHAMPION & Cᴵᴱ
Sellos de correo para Colecciones
PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

ELIXIR ESTOMACAL
de
SAIZ DE CARLOS
(*STOMALIX*)

y en los adultos suprime los cólicos quita **la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases**, es **antiséptico** y cura **las diarreas** y **disenterias crónicas** de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia** y **clorosis** cuando van acompañadas de ***DISPEPSIA***.

De venta en los principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

SANTAL SALOLÉ LACROIX

BLENORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
Paris, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

TENDREIS DIENTES BLANCOS, aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMÉINE**

EAU SACCAVA PARIS

Con el
AGUA SACCAVA

El PELO
y las BARBAS
recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal
EL
AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS
En *La Paz*:
EDUARDO SAGARNAGA.

VINO RABOT al QUASSIA **QUINA** y Cortezas de Naranjas amargas

TONICO APERITIVO,
RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO ... los ... ALECIDOS ... y á todos ... que ... están atacados de
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
FIEBRES, ... ESTOMACALES
ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS
RABOT y Dr DAVID, ...
... COMPIEGNE ... PARIS

Depósitos en todas las Farmacias